

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 71 de la Ley de Sociedades Limitadas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social, pedir, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sonseca, 1 de diciembre de 2005.—Los Administradores mancomunados de la mercantil Artesón, S. L., Jesús Martín Sánchez y Jesús López Martín.—62.435.

ASESORÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, S. A.

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Móstoles (Madrid), avenida de Portugal, 19-21, el día 9 de enero de 2006, en primera convocatoria y, el día 10 de enero de 2006, en segunda convocatoria, ambas a las 17,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de cargos.

Segundo.—Cambio de órgano de administración por un Administrador único.

Tercero.—Modificación parcial de Estatutos, con respecto aquellos en los que hagan mención a «los Administradores solidarios» por el «Administrador único».

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y toda la documentación a aprobar por la Junta general de accionistas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Móstoles, 28 de noviembre de 2005.—El Administrador Solidario, Julián Martínez Gutiérrez.—61.727.

CAM GLOBAL FINANCE, S. A. Unipersonal

Tercera Emisión de Obligaciones Simples

CAM Global Finance, S. A. Unipersonal, con domicilio en Alicante, Avenida Oscar Esplá, 37, 03007, con un capital social desembolsado de 61.000 Euros, cuyo objeto social exclusivo es la emisión de deuda ordinaria o senior, hace pública, mediante el presente anuncio, la tercera emisión de obligaciones simples por importe nominal de setecientos cincuenta millones (750.000.000) de euros que corresponde a un total de siete mil quinientas (7.500) obligaciones, de cien mil (100.000) euros de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por el accionista único de CAM Global Finance, S. A. Unipersonal, en fecha 30 de noviembre de 2005.

A continuación se detallan las características de la emisión:

Naturaleza y denominación de los valores: Emisión de Obligaciones Ordinarias.

Importe nominal de la emisión: 750.000.000 Euros.

Importe efectivo de la emisión: 749.565.000 Euros.

Número de valores: 7.500 obligaciones al portador.

Nominal por valor: 100.000 Euros.

Precio de emisión: 99,942 %.

Período de suscripción: Desde las 8:30 horas hasta las 14:00 horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de desembolso: El día 14 de diciembre de 2005.

Fecha de amortización: El día 14 de diciembre de 2009 (A la par).

Tipo de interés: Variable referenciado al Euribor 3 Meses más un diferencial del 0,125%.

Liquidaciones trimestrales: En los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, siendo la primera el día 14 de marzo de 2006.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Londres.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por aval solidario de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario es D. Fulgencio López Martínez.

Alicante, 1 de diciembre de 2005.—Juan Luis Sabater Navarro, Administrador Solidario.—62.429.

CENTER COMMUNICATIONS HOLDING, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio sito en la calle Veredilla del Manzanares, s/n.º, de El Álamo (Madrid), el día 21 de diciembre de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004, y aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Jiménez Díaz.—62.554.

CENTRO BOSTON DE OPTOMETRÍA CONTINUING EDUCATION, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

ENCLAVE BOSTON, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de octubre de 2005, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Centro Boston de Optometría Continuing Education, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Enclave Boston, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Administrador único de ambas sociedades, Fernando Hidalgo Santa Cruz.—61.728. 1.ª 5-12-2005

CLUB BASQUET GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El órgano de administración de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y

extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 2005, a las 17 horas, en la sala de prensa del pabellón municipal de Girona-Fontajau, sito en la calle Tarradellas, s/n, de Girona, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día siguiente 30 de diciembre de 2005, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración e intervenciones de los responsables de Comisiones.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004/2005.

Tercero.—Aprobación del presupuesto de la sociedad para la temporada 2005/2006.

Cuarto.—Cese y nuevo nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Quinto.—Traslado del domicilio social de la compañía.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas desde la presente convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien a examinarlos en el domicilio social.

Girona, 21 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ametller Abella.—62.602.

COLEGIO LOS MOLINEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de noviembre de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la Notaría de don Rafael Requena Cabo, sita en Marbella, avenida Ricardo Soriano, número 12, edificio Marqués de Salamanca, 1, oficina 5 y 6, en primera convocatoria, el día 9 de enero de 2006, lunes, a las 13 horas, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdos de transformación en sociedad limitada.

Segundo.—En su caso, acuerdos de aumento de capital con cargo a reservas voluntarias, por importe de 48.100,00 euros, con simultánea transformación en sociedad limitada.

Tercero.—En su caso, acuerdos de aumento de capital con cargo a reservas voluntarias, por importe de 48.100,00 euros, y delegación en los Administradores.

Cuarto.—En su caso, ampliación y/o fijación del plazo de duración del cargo de los Administradores y nueva redacción del artículo 12 de los vigentes Estatutos sociales.

Quinto.—En su caso, lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas de los derechos de examen en el domicilio social del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Marbella, 24 de noviembre de 2005.—Carmen Duque Aragoneses, Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada.—61.743.

COMERCIALIZADORA, PROMOTORA, INVERSORA 81, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal celebrada en Madrid el día 28 de noviembre de 2005, con asistencia presentes o representados, de todos los accionistas, y por tanto de la totalidad del capital social, tras decidir por unanimidad la celebración de la Junta, se adoptaron asimismo por unanimidad los acuerdos siguientes, únicos del